

# Cuba, el día D y la sociedad sin efectivo

written by Alberto Méndez Castelló | martes, 22 de junio, 2021 12:37 pm

LAS TUNAS, Cuba. - El [día D](#) llegó este lunes 21 de junio. El Partido Comunista de Cuba (PCC) -que en Cuba lo decide todo- escogió este domingo (Día de los Padres) para decirles “¡hasta aquí!” a los cubanos beneficiados con los billetes que llevan las efigies de los padres fundadores de los Estados Unidos.

Si a partir de este lunes llegara algún viajero despistado a cualquiera de los bancos del archipiélago cubano, los empleados pensarán: “Contantes y sonantes fulas en Cuba... jajaja”. En cambio, circunspectos, dirán:

“Billete americano, money... monetary... ¿The United States of America? ¿Washington, one dollar? ¡Oh no! ¿Lincoln, five dollars? ¡No! ¿Hamilton, ten dollars? ¡Pues, no, tampoco! ¿Jackson, twenty dollars? ¡Never! Franklin... ¿One hundred dollars? ¡No, señor!, ino, míster! No moneyed in Cuba... Adinerados... ¡Oh, no! Temporarily... No, no se reciben dólares en efectivo”.

Podría pensarse que el párrafo anterior es literatura, pero no lo es si a ficción se refiere. Es lo que en lenguaje financiero suele llamarse “sociedad sin efectivo”. En Cuba ya los bancos no reciben dólares contantes y sonantes, aunque sí reciben dólares mediante operaciones electrónicas. Parecería un contrasentido, pero no lo es. ¿Que cómo funciona una sociedad sin cash? Pues más o menos así:

Pasadas las 11 de la mañana de este domingo, un cubano afrodescendiente, médico de profesión, padre de un hijo, fue la última persona en depositar dólares americanos antes que el BPA (Banco Popular de Ahorro) en Puerto Padre cerrara sus puertas para ya no aceptar más el billete verde estadounidense en efectivo, aunque sí mediante tarjetas de débitos, según lo dispuesto por la [Resolución No. 176](#) del Banco Central de Cuba (BCC).

La esposa del doctor, que esperaba a su marido en el desierto portal del BPA, tan pronto éste apareció por la puerta -diciendo de alguien que ya no era un “represor”, sino un mero “guardia”- le cuchicheó algo al oído. Luego de escuchar a su mujer, calmado e indulgente, el doctor dijo: “Está bien, vamos a la tienda”.

Depositados sus dólares en el BPA de último minuto, el doctor y su esposa tomaron camino de la tienda. La “tienda” MLC (Moneda Librementemente Convertible) es un sofisma para designar los comercios destinados a quienes, obligados a pagar con tarjetas de débito mediante divisas bancarizadas, son transformados en personas sin efectivo, que es, según algunos autores, “una propuesta peligrosa para los más desfavorecidos”.

En las tiendas MLC que visitaron el doctor y su esposa, se encontraron con una multitud en cola para comprar refresco de cola y confites, la oferta por el Día de los Padres; pero conocedor de los efectos dañinos para la salud de las multitudes en cola, del refresco de cola y de las confituras, el doctor y su esposa se apartaron de los comercios abarrotados de personas y escasos de mercancías útiles; ellos hubieran querido comprar productos necesarios, pero en MLC no los había y los particulares, que sí tenían esas mercancías, cobraban en efectivo: no con tarjetas, sino con dineros contantes y sonantes; pero el doctor se había transformado en insolvente por obra y gracia de su dinero cautivo en el BPA.

Y es que, de forma práctica, y no es preciso ser un especialista de las finanzas para comprenderlo, una sociedad sin efectivo es en la que se ha abolido, prohibido o restringido el uso del papel moneda en todos los pagos en efectivo, ya sean personales, comerciales o financieros, sustituyéndolos, exclusivamente, por medio de pago o transacciones electrónicas, lo que hace disminuir la cantidad de dinero físico en manos de las personas, incrementándose los depósitos en los bancos, que, en el caso de Cuba, pertenecen al monopolio del Estado, entiéndase del militarismo castrocomunista.

En Cuba la utilización de dólares, euros y todas las divisas empleadas para el pago electrónico en el comercio MLC y todas las transferencias internacionales hacia las tarjetas de débito ancladas en el sistema bancario están sometidas a una vigilancia masiva de los cubanos, violándose así derechos universalmente aceptados y también los derechos recogidos en la propia Constitución del régimen; violaciones de derechos que hemos visto perpetrarse de forma pública y notoria a través de medios de comunicación masiva, por conductores de programas de radio y televisión que, haciendo las veces de voceros policiales, se erigen en jueces supremos.

Respecto al uso del dólar, ahora el régimen transformó a todos los cubanos, tanto a los que residen en el territorio nacional como a los avecindados en Estados

Unidos en una sociedad sin efectivo donde, todos por igual, están obligados a usar el dólar estadounidense, que es la moneda extranjera de mayor circulación en territorio cubano y que tiene muchísimo más poder adquisitivo que la moneda nacional, de forma bancarizada, electrónicamente, cometiéndose así por parte de las autoridades bancarias manejadas por el PCC una exclusión social por desigualdad económica y marginación de los cubanos que no poseen cuentas bancarias mediante tarjetas de débito.

Cientos, miles de personas necesitadas, familiares, amigos, incluso individuos desconocidas por los donantes, a través de todos estos años de penuria castrocomunista, han recibido miles de dólares pasados de mano en mano: one dollar, allá; five dollars, aquí; ten dollars, allá; twenty dollars, acullá, que suman miles de dólares americanos contantes y sonantes, dados a personas muy necesitadas, que nunca tuvieron ni tendrán una tarjeta de débito en sus bolsillos. Ahora, que como nunca antes en la historia de Cuba el ciudadano pobre es marginado por su nulo poder adquisitivo en las llamadas tiendas MLC, también se le niega la posibilidad que alguien le obsequie un billete de cinco dólares para ir donde el carnicero de la esquina y comprar un pedazo de carne de puerco.

Y después dicen que “el bloqueo sigue lastimando a nuestra población”. Sí, el bloqueo castrense contra los cubanos, al que ahora suma una sociedad sin efectivo, generó y, a no dudarlo, generará más embargo estadounidense contra el castrocomunismo.

*Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).*